



## MIER CONFÍA EN APROBAR REFORMA SOBRE PENSIONES "DORADAS"

- **EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier Velazco, señaló que en el Senado se discute una reforma al artículo 127 constitucional en materia de pensiones, cuyo objetivo es terminar con las llamadas "pensiones doradas" y evitar afectaciones al erario público.
- El legislador consideró que esta modificación podría aprobarse por unanimidad en la Cámara alta debido a su relevancia para el manejo de los recursos públicos.
- Cuestionado sobre si la reforma electoral podría alcanzar los votos necesarios para ser enviada al Senado, Mier Velazco respondió que aún es necesario esperar el resultado de la votación en la Cámara de Diputados.
- Sobre la iniciativa relacionada con los llamados "jueces sin rostro", el senador explicó que el tema se encuentra en revisión dentro de un análisis más.

**Claudia Bolaños**